

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 1574

Salta, 20 de Octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.215/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Res. CS 081/15 mediante la cual el Consejo Superior, autoriza se proceda a llamar a un concurso público para la provisión de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE** para la asignatura **VERTEBRADOS (2do. Año - 1er. C)** - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de **Cargos Regulares de Profesores** se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CS 081/15 (fs. 78), para fijar la fecha de oposición para este concurso público,

Que no se pudo comunicar con el tercer miembro del jurado titular, Dr. Lobo Gaviola Fernando, por encontrarse de viaje en el exterior;

Que al hacer la consulta al primer miembro suplente, Dr. Sergio Mosa, aceptó constituirse como jurado;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Martes 10 de Noviembre de 2015 a hs. 09,30** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **simple** para la asignatura **VERTEBRADOS (2do. Año - 1er. C)** - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 de la Sede Regional Orán, para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Dr. Enrique Derlindati, Dr. Andrés Sebastian Quinteros, Dr. Federico José Arias. Dicho acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **Jueves 12 de Noviembre de 2015 a hs. 09,30** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

Fija fecha PAD Vertebrados Orán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 1574

Salta, 20 de Octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.215/14

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Resolución 081/15 (fs. 78) el que se reordena según lo expresado en el exordio:

Titulares

Dr. Juan Manuel Diaz Gomez
Dra. Norma Rebeca Acosta
Dr. Sergio Gustavo Mosa

Suplentes

Dra. Lidia Susana Muruaga de L'Argentier
Dra. Rosa del Valle Vera Mesones
Dra. Catalina Cuadrado de Mischis

Veedores:

Por el Estamento de Profesores: Lic. Virgilio Núñez
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Sergio Leonardo Fontañez
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Estefanía Llanos

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los interesados inscriptos, a cada uno de los miembros del jurado, veedores, Cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.

DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha PAD Vertebrados Orán